

VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, 2010.

Los unos y los otros. Reflexiones acerca de la incivilidad en la escuela secundaria.

Mutchinick, Agustina.

Cita:

Mutchinick, Agustina (2010). *Los unos y los otros. Reflexiones acerca de la incivilidad en la escuela secundaria. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-027/548>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Los unos y los otros. Reflexiones acerca de la incivilidad en la escuela.

Agustina Mutchinick, UBA- CONICET, Argentina.

agustinamutchinick@gmail.com

Desde una perspectiva disciplinaria de la Sociología de la Educación, pretendo realizar una breve reflexión sobre una dimensión central en el estudio de las violencias en el ámbito escolar: las incivildades.

La problemática de las violencias en las instituciones educativas ha adquirido en los últimos años un gran protagonismo en la opinión pública, en gran medida gracias a los medios de comunicación que han abordado intensamente la temática relatando ciertos episodios espectaculares (abusos sexuales, agresiones físicas o con armas) como vivencias habituales y exhibiendo a las escuelas como espacios despojados de normas de convivencia.

La investigación científica se hizo eco del interés por el tema generando un aumento significativo de trabajos que adoptaron la violencia en las escuelas como objeto de estudio, lo cual se realizó desde diversos enfoques y perspectivas teóricas y metodológicas. La violencia es una de las grandes preocupaciones de la teoría social contemporánea (Roche 2002; Wieviorka 2005; Wacquant 2007, Michaud 2007).

Asimismo, a nivel de las políticas implementadas en torno a la temática de las violencias y la escuela media, Kaplan y Mutchinick (2006) dan cuenta de que ha habido en nuestro país una importante cantidad de proyectos que desde distintos organismos (estatales, de la órbita privada e internacionales) ofrecen propuestas para afrontar las diversas situaciones relacionadas con el tema. Ello evidencia la trascendencia que la temática ha asumido en los últimos años.

En la actualidad la violencia en el espacio escolar representa un problema social y en el ámbito científico se viene consolidando como campo de estudio.

Civilización- Civilidad- Incivildades

Antes de adentrarnos en el tema de las incivildades en la escuela, quisiera presentar brevemente una serie de trabajos desde los cuales se comenzó a pensar el objeto de estudio y que refieren a las nociones de Civilización, Civilidad e Incivildades.

Norbert Elias (1987) vincula el proceso civilizatorio con una “contención más firme, más universal y más regular de los afectos” (p.42). Sostiene que en el transcurso de dicho proceso el conjunto de emociones de los seres humanos va cambiando lentamente en la dirección de un control emotivo más fuerte y más proporcionado. En su libro homónimo da cuenta de cómo los cambios de la sociedad y la metamorfosis de las relaciones interhumanas que tienen lugar en la Modernidad modifican el comportamiento y el sistema emotivo del individuo. Con el monopolio de la violencia física por parte de los Estados modernos y el aumento de la diferenciación de funciones en el interior de estas sociedades, tiene origen el establecimiento de estructuras de personalidad autorreguladas y la posibilidad de prever la conducta propia y la ajena. En estas sociedades, el individuo está protegido frente al asalto repentino, frente a la intromisión brutal de la violencia física en su vida.

Tiene lugar un cambio en las estructuras individuales, en la dirección de una mayor consolidación y diferenciación de los controles emotivos y, con ello, también, de sus experiencias y de su comportamiento. Tales autocontroles individuales y automáticos, que se originan en la vida en común, por ejemplo, el «pensamiento racional» o la «conciencia moral», se intercalan de modo más fuerte y más firme que nunca entre los impulsos pasionales y afectivos de un lado y los músculos del otro e impiden con su mayor fuerza que los primeros orienten a los segundos, esto es, a la acción, sin un permiso de los aparatos de control.

Característica de este avance de la civilización, son las autocoacciones fortalecidas que impiden a todos los impulsos espontáneos expresarse de modo directo en acciones, sin la interposición de aparatos de control; y lo aislado son los impulsos pasionales y afectivos de los hombres, contenidos, refrenados y sin posibilidad de acceso a los aparatos motores.

Así, la violencia que durante un tiempo solo había tenido como límite a la violencia de signo contrario, es ahora prohibida y reprimida (Kaplan, 2009a).

Según una especie de «ley fundamental de la sociogénesis», durante su vida, el individuo vuelve a recorrer los procesos que ha recorrido su sociedad a lo largo de la suya. En la sociedad civilizada, ningún ser humano viene civilizado al mundo; el proceso civilizatorio individual que se le impone es una función del proceso civilizatorio social general. Ciertamente, la estructura afectiva y mental del niño tiene un cierto parentesco con la de los pueblos «incivilizados» y lo mismo sucede con esa capa en la conciencia de los adultos que, con el avance de la civilización está sometida a una forma más o menos intensa de censura.

El concepto de «civilización»- en términos elisianos- se refiere a hechos muy diversos: tanto al grado alcanzado por la técnica, como al tipo de modales reinantes, al desarrollo del conocimiento científico, a las ideas religiosas y a las costumbres. El concepto -afirma el autor- puede referirse a la forma de las viviendas o a la forma de la convivencia entre hombre y mujer, al tipo de las penas judiciales o a los modos de preparar los alimentos.

Por otra parte, Richard Sennett (2002) y Erving Goffman (1966) se refieren al término civilidad con relación a las interacciones entre extraños.

En su libro “El declive del hombre público” (2002), Sennett relaciona el concepto de civilidad con el contexto de la vida pública. Sostiene que la esfera pública, que se constituye sobre relaciones impersonales que se contraponen con aquellas propias de la comunidad o de la intimidad, descansa sobre la “civilidad”. Para la interacción en el espacio público, es decir, para la vinculación entre individuos que no se conocen y que no aspiran a conocerse personalmente, son necesarias unas reglas que permiten mantener entre ellos cierta “distancia”, indispensable para la vida social. La capacidad de asociarse con extraños con el fin de beneficiarse mutuamente constituye el fundamento de un espacio público.

La civilidad es la actividad que protege mutuamente a las personas y que, sin embargo, les permite disfrutar de su compañía. Llevar una máscara es la esencia de la civilidad. Las máscaras permiten la sociabilidad pura, ajenas a las circunstancias del poder, el malestar y los sentimientos privados de aquellos que las usan. El propósito de la civilidad es proteger a los

demás de uno mismo. “Civilidad significa tratar a los demás como si fuesen extraños y forjar un vínculo social sobre dicha distancia social.” (Sennett, 2002)¹

El uso de las máscaras se vincula a un deseo de vivir con los otros más que de una compulsión a acercarse a ellos.

La incivilidad, en contraposición, “significa cargar a los demás con uno mismo; es la disminución en la sociabilidad con los demás lo que crea esta carga de personalidad.” (p.327-328)²

Por su parte, Goffman, a través del concepto de *desatención cortés* (civil inattention) refiere al proceso por el que los individuos que se encuentran en el mismo escenario físico de interacción se demuestran que son conscientes de la presencia del otro, sin ser amenazadores o excesivamente amistosos. (Giddens, 2000, p.745).

“La *desatención cortés* representa un contrato implícito de reconocimiento y protección establecidos por los participantes en los asentamientos públicos de la vida social moderna. Una persona que encuentra a otra en la calle muestra con una indicación regulada socialmente que el otro es digno de respeto y que él o ella no son una amenaza para aquél; y la otra persona hace lo mismo. (...) Los rituales de confianza y discreción en la vida cotidiana, como ha sido tematizado por Goffman, no son más que meros modos de protección de la propia autoestima y de la de otros (...) En la medida que se refieren a la sustancia básica de la interacción social- a través del control del gesto corporal, el ademán, la mirada y el uso del lenguaje- conciernen a los aspectos más básicos de la seguridad ontológica.” (Giddens et al., 1996, p.56-57)

En las sociedades modernas, donde la mayoría de la gente vive en centros urbanos, interactuando constantemente con gente a la que no conoce personalmente, la *desatención cortés* (o indiferencia civil) es uno de los muchos mecanismos que dan a la vida en la ciudad,

¹ El autor menciona que “Civilidad” tiene una raíz etimológica común con “Ciudad”. La ciudad es aquel establecimiento humano en la cual es más probable el encuentro con extraños. La geografía pública de una ciudad es la civilidad institucionalizada.

² Sennett afirma que se puede recordar fácilmente a aquellos individuos que son incivilizados en estos términos: son aquellos “amigos” que necesitan que los demás accedan a los traumas cotidianos de sus propias vidas, quienes demuestran poco interés en los demás salvo al tomarlos como oídos para volcar en ellos sus confesiones. También imagina algunos momentos de esta misma incivilidad en la vida intelectual u literaria, tales como aquellas biografías que desnudan compulsivamente cada detalle de los gustos sexuales.

con sus multitudes que van y vienen y sus contactos impersonales y efímeros, el carácter que tiene (Giddens, 2000). “...sirve para mantener actitudes de confianza generalizada de las que depende la interacción en contextos públicos. Esto es una parte elemental del modo en que la modernidad es “realizada” en la interacción ordinaria...” (Giddens et al., 1996, p.56)

Mencionemos que la desatención cortés no es lo mismo que no prestar atención a la otra persona. Cada individuo indica al otro que se da cuenta de su presencia pero evita cualquier gesto que pudiera considerarse demasiado atrevido. Prestar desatención cortés a otros es algo que hacemos de un modo más o menos inconsciente, pero tiene una importancia fundamental en nuestra vida cotidiana (Giddens, 2000).

Otro autor central en nuestro estudio es Sebastián Roché quien ha trabajado la temática de las incivildades. Roché entiende las incivildades como aquellas prácticas que sin ser necesariamente ilegales, vulneran los códigos de convivencia y de "las buenas costumbres". No son necesariamente comportamientos ilegales, en el sentido jurídico, sino infracciones al orden concebido en los encuentros de la vida cotidiana. Son comportamientos que desafían los códigos elementales de la vida colectiva (Roché, 1993, 1994, 2002).

Las incivildades más anodinas dan lugar a las amenazas contra el orden establecido, trasgrediendo los códigos elementales de la vida en sociedad. Comprenden una larga gama de hechos que van de la grosería de los niños al vandalismo. Ellas pueden ser del orden del ruido, de la suciedad, de la ofensa, de todo lo que cause desorden.

Son el “eslabón perdido” que explica la inseguridad experimentada por las personas que no han sido directamente víctimas de “crímenes y delitos” (Debarbieux, 1996)

Roché (1994) distingue varios niveles de lectura en lo que se refiere a las incivildades:

1. Lectura etológica de las incivildades. Las incivildades rompen las “apariciones normales”, constituyen los marcadores del desorden que impulsan al individuo a ponerse en alerta.
2. Lectura cultural de las incivildades: las señales que amenazan son elaboraciones sociales, no son naturales o universales.

En este sentido vale mencionar con Kaplan (2009b) que la sensibilidad por la violencia es biográfica e histórica y lo es en el entramado de configuraciones particulares donde expande su sentido más hondo. No siempre nos afectó la violencia del mismo modo ni con la misma intensidad que hoy ni tampoco estamos en condiciones de anticipar qué percibiremos más adelante. Existe una dimensión (de lucha) simbólica que incide en aquello que se percibe y se vive como violencia.

3. Lectura política de las incivildades: el orden social es el resultado de una relación de fuerzas. Las incivildades traducen sobre el orden público el conflicto que algunos grupos mantienen con lo establecido por otros grupos e instituciones.

¿Qué entendemos por incivildades en la escuela?

Empecemos por mencionar que entendemos las incivildades en la escuela como una dimensión de las violencias en el ámbito escolar.

La investigación, de la cual este trabajo presenta las primeras reflexiones, aborda la temática de las violencias en la escuela poniendo el foco no en los episodios más espectaculares y resaltados por los medios de comunicación, (uso de armas, robos, amenazas, agresiones físicas y sexuales, consumo y venta de drogas y alcohol, etc.) sino en aquellos actos que por su cotidianidad y reiteración pueden tornar intolerable la estadía en la escuela (burlas, insultos, discriminaciones, etc.). Estas victimizaciones más sutiles, denominadas incivildades, desafían los códigos de convivencia generando en quienes las sufren el sentimiento de no ser respetados o ser violentados. (Debarbieux, 2001) Según Bernard Charlot (2008), son ataques cotidianos al derecho que cada uno tiene de ser respetado: palabras hirientes, groserías diversas, humillaciones, racismo abierto o difuso, atropellos.

Muchas veces estos hechos no están regulados por la escuela (en este sentido, se diferencian de la indisciplina y del delito) y por lo tanto no hay a quién recurrir, lo cual genera una sensación de desprotección o desamparo. O si están reguladas formalmente, generalmente no son punibles.

Son acciones que generan sentimientos de impotencia e inseguridad, degradando la vida cotidiana de las escuelas. La falta de respeto que generan estos actos inciviles tiene efectos en la identidad de los sujetos partícipes.

Puede tratarse de una oposición entre estilos de socialización que derivan de las diferencias generacionales o sociales. Muchas veces en las relaciones entre *Nosotros* y *Ellos*, el otro es considerado agresivo, grosero, irrespetuoso, o simplemente raro, por el solo hecho de ser distinto, por ser un sujeto que no cumple *nuestras* normas y reglas. El problema es que *Ellos* no se adaptan a nuestras normas. Los otros aparecen ante el nosotros como un grupo amenazante, amenazante de nuestras maneras de ser, de nuestras reglamentaciones, de nuestros lugares de poder. Teun A. Van Dijk refiere a la lógica discursiva racista de la auto-representación positiva y representación negativa del otro. Mientras que lo diferente es representado como negativo y amenazante hay una representación positiva del propio grupo.

Mencionemos que entendemos las incivildades en el marco de procesos de regulación social y auto-regulación de las emociones de los sujetos.

Es importante establecer las diferencias que este concepto mantiene con la categoría de violencia simbólica. Bourdieu y Passeron (1981) afirman que la violencia simbólica refiere a todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza. Plantean que el ejercicio de la violencia simbólica atraviesa las prácticas de la escuela moderna como institución reproductora del orden social, a través de la distribución desigual de capitales culturales sobre unos sujetos que ya se encuentran distribuidos de manera desigual en cuanto a los bienes económicos. El ejercicio de la autoridad pedagógica garantiza, por medio de la violencia simbólica que se ejerce sobre los estudiantes, la interiorización de las desigualdades sociales como producto de desigualdades de talento o de inteligencia; esta aceptación individual de los destinos oculta las relaciones de poder y dominación que producen y reproducen las diferentes estructuras de desigualdad. El ejercicio de violencia simbólica permite ocultar las relaciones de fuerza subyacente en las clasificaciones escolares imponiéndolas así como legítimas, naturalizadas, porque “encuentran una confirmación constante en un universo social organizado” (Bourdieu y de Saint Martín, 1975). De esta manera, se puede afirmar que mientras las incivildades son vividas como violentas o atropellos por parte de quien la sufre, en la violencia simbólica el poder de imposición no aparece como tal, sino que es aceptado por el receptor de los significados que se imponen, en virtud de la legitimidad que el receptor le otorga al transmisor.

¿Por qué estudiar las incivildades?

Nos interesa profundizar en la producción de las incivildades ya que son estos fenómenos más sutiles los que frecuentemente se observan en las instituciones educativas. Si bien en los medios de comunicación se refuerza la idea de que la escuela, y especialmente la escuela secundaria estatal, se encuentra atravesada por la violencia física y delictual, son las incivildades las que imprimen principalmente el sentido de las violencias en la escuela. Diversos trabajos (Carra & Sicot, 1997; Miguez, 2008; Mutchinick, 2009, Kornblit, 2006; Debarbieux, 1996; Hayden & Blaya, 2001) dan cuenta del predominio de actos como la discriminación o las humillaciones frente a situaciones que requieren el uso de la fuerza física o su amenaza. Debarbieux (1996) afirma que la escuela se encuentra al abrigo de las violencias criminales, más que ser un mundo del delito es un espacio de incivildades: desorganización del orden común.

Nos interesa reflexionar sobre las incivildades en la escuela en un escenario como el actual donde el espacio público se percibe como amenazante, y el encuentro con el otro se ve surcado por el miedo, ya que consideramos que ello genera un terreno fértil para la proliferación de comportamientos inciviles y para un proceso de corrosión de la civilidad.

Los autores que analizan las transformaciones que vienen teniendo lugar en las últimas décadas (Castel, 1998, 2004; Sennett, 2000, 2006; Bauman, 2002a, 2002b; Wacquant, 2004), nos presentan un escenario con características que desafían las condiciones necesarias para desarrollar conductas civilizadas, autocoaccionadas: sectores cada vez más numerosos de la población excluidos de los sistemas de producción y con limitaciones objetivas para encontrar un lugar en los sistemas de interdependencia; un continuo estado de vulnerabilidad y exposición al riesgo e incertidumbre; mutación en el estatuto del tiempo donde una lógica del corto plazo, la flexibilidad y la inmediatez sustituyen la lógica del largo plazo, la rutina y la espera; desarrollo de una doxa común que proclama el socavamiento del monopolio de la violencia física por parte del Estado; debilitamiento y transformaciones de las instituciones sociales.

En este contexto surgen interrogantes sobre las consecuencias que dichos atributos generan en los sujetos ¿Qué estructuración desarrolla el habitus psíquico en espacios sociales donde predominan sentimientos como el de inseguridad, inestabilidad, miedo, ausencia de una

imagen sobre el futuro, donde el individuo ya no se siente seguro y protegido frente a los ataques repentinos de la violencia física? Si los sujetos se someten a las pautas de comportamiento socialmente exigidas para no quedar excluidos de la vida en sociedad, ¿qué incentivos pueden poseer aquellos que ya han sido excluidos o que no pueden imaginar su futuro más que bajo un halo de amenaza? Consideremos que Elias (1987) menciona que un escenario de “gran turbulencia y miseria sociales y, sobre todo, una propaganda conscientemente dirigida” (p.40) permitiría despertar de entre las grandes masas y legitimar ante ellas las manifestaciones emotivas excluidas de la vida civilizada y socialmente condenadas, como ser la alegría que produce la muerte y la destrucción. Mantener una postura civilizatoria requiere un grado de autodisciplina relativamente alto, pero también altos niveles de pacificación en la sociedad (Elias, 1981).

Bibliografía

- Bauman, Z. (2002a). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2002b). Conversación 3: La ambivalencia de la modernidad. En Z. Bauman & K. Tester (Eds.), *La ambivalencia de la modernidad y otras conversaciones*. (pp. 99- 135). Barcelona: Paidós.
- Bourdieu, P. & De Saint Martin, M. (1975). “Les catégories de l'entendement profesoral” en *Actes de la recherche en sciences sociales*, 1, (3), 68- 93.
- Bourdieu, P. & Passeron, J.C. (1981). *La reproducción. Elementos para una Teoría del Sistema de Enseñanza*. Barcelona: Laia.
- Carra, C. & Sicot, F. (1997). Una autre perspective sur les violences scolaires: L'expérience de victimation. En Emin & Charlot (Ed.) *Violences a l'ecole - etat des savoirs*. Paris. Armand Colin:Mason
- Castel, R. (1998). *La metamorfosis de la cuestión social: Una crónica del asalariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Castel, R. (2004). *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.
- Charlot, B. (2008). *La relación con el saber, formación de maestros y profesores, educación y globalización. Cuestiones para la educación de hoy*. España: TRILCE.

- Debarbieux, É. (1996). *La violence en milieu scolaire. I- État des lieux*. Paris: ESF éditeur.
- Debarbieux, É. (1999). *La violence en milieu scolaire. II- le désordre des choses*. Paris: ESF éditeur.
- Debarbieux, É. (2001) A violência na escola francesa: 30 anos de construção social do objeto (1967-1997). *Educ Pesq [online]*, 27, (1), 163-193. Retrieved from: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1517-97022001000100011&lng=en&nrm=iso>. ISSN 1517-9702. doi: 10.1590/S1517-97022001000100011.
- Debarbieux, E., Dupuch A., & Montoya Y. (1997) Pour en finir avec le handicap socio-violent. En Charlot & Emin (Eds.). *Violences à l'école. État des savoirs*. Paris: Armand Colin.
- Debarbieux, E., Garnier, A., Montoya, Y., & Tichit, L. (1999). *La violence en milieu scolaire: vol. 2. Le désordre des choses*. Paris: ESF éditeur
- Elias, N. (1981) Civilización y violencia. Conferencia dada en el Congreso Alemán de Sociología (Bremen, 1980). N° 43, pp. 5-12.
- Elias, N. (1987). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Giddens, A. (2000). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial S.A.
- Giddens, A.; Bauman, Z.; Luhmann, N. y Beck, U. (1996). *Las consecuencias perversas de la modernidad: modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona: Ed. Anthropos.
- Goffman, E. (1966). *Behavior in Public Places: Notes on the Social Organization of Gatherings*. New York: Free Press.
- Goffman, E. (1971). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Hayden, C. & Blaya, C. (2001) Violence et comportements agressifs dans les écoles anglaises. En Debarbieux & Blaya (Dir). *La violence en milieu scolaire 3. Dix approches en Europe*. Paris: ESF editeur (pp. 43-70)
- Kaplan, C.V. (Ed.) (2009a). *Violencia escolar bajo sospecha*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

- Kaplan, C. V. (2009b) La asignación de etiquetas. La construcción social del “alumno violento”. Ponencia presentada en el *XII Simposio Internacional Proceso Civilizador*. Universidad Federal de Pernambuco, Recife, Brasil.
- Kaplan, C.V. y Mutchinick, A. (2006) Violencias y escuela: análisis de las políticas vigentes en la Argentina. En C. Kaplan (dir.), *Violencias en plural. Sociología de las violencias en la escuela*. (pp. 271-317). Buenos Aires: Ediciones Miño y Dávila.
- Kornblit, A. L. (2006) *Violencia escolar y climas sociales*. Buenos Aires: BIBLOS
- Michaud, Y. (2007) *La violence*. Paris: Puf.
- Miguez, D. (2008). *Violencias y conflictos en las escuelas: Aproximaciones a una problemática actual*. Buenos Aires: Paidós.
- Mutchinick, A. (2009) La confianza hacia la escuela. Un análisis sobre sus vinculaciones con las violencias y la justicia en el ámbito escolar. En Kaplan, C. (coord.). *Violencia escolar bajo sospecha*. Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila.
- Roché, S. (1993) *Le sentiment d’insécurité*. Paris: P.U.F.
- Roché, S. (1994) Les incivilités, défis à l’ordre social. <http://web.upmf-grenoble.fr/cerat/Recherche/PagesPerso/RocheDefiOrdreSocial.html> Acceso: 7/11/09
- Roché, S. (2002) *Tolérance zéro? Incivilités et insécurité*. Paris: Odile Jacob.
- Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter: Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- Sennett, R. (2002) *El declive del hombre público*. Barcelona: Península.
- Sennett, R. (2006). *La cultura del nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- Wacquant, L. (2004). *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires: Manantial.
- Wieviorka, M. (2005) *La violence*. Paris: Hachette.